



VIII Encuentro Latinoamericano de Metodología de las Ciencias Sociales
Desigualdades, territorios y fronteras:
Desafíos metodológicos para su abordaje en América Latina

**VIII Encuentro Latinoamericano de Metodología de las Ciencias
Sociales. Desigualdades, territorios y fronteras: desafíos metodológicos para
su abordaje en América Latina a realizarse de forma híbrida en el CENUR
Litoral Norte, Departamento de Ciencias Sociales,
Universidad de la República (UDELAR). Salto, Uruguay del 22 al 24 de
noviembre de 2023.**

Mesa 14

**Problemas metodológicos en áreas de investigación específicas: Derecho /
Seguridad / Justicia / Construcción de ciudadanía / Democracia,**

Título de la ponencia

**La implicación ciudadana como forma de participación asociativa en la
gobernanza: su medición**

Autor

Dr. Pablo Rancho Ventura
Centro de Estudios Políticos y Sociales
El Colegio de Tlaxcala A. C.
pablo.rventura@coltlax.edu.mx

La implicación ciudadana como forma de participación asociativa en la gobernanza: su medición

El presente trabajo tiene por objetivo identificar los elementos de participación que propician la implicación ciudadana en la gobernanza local; en especial, a través de la participación en asociaciones sociales y políticas. Para ello la actividad se desglosa en tres apartados generales: a) definir los conceptos nodales de la implicación y participación ciudadana en la gobernanza (local); b) identificar las formas en cómo se mide la participación asociativa en los instrumentos de medición (encuestas), con ello delimitar las dimensiones de estudio; y, c) presentar algunas evidencias empíricas de la implicación ciudadana en los asuntos públicos según las encuestas.

La gobernanza local implica un compromiso formal de los “mecanismos”, procesos, relaciones e instituciones complejas, a través de los cuales la ciudadanía y grupos de una sociedad dada articulan sus intereses, ejercen sus derechos y obligaciones e intentan mediar sus diferencias. Para ello es necesario de la participación asociativa para llevar a cabo la implicación ciudadana en los asuntos públicos; dicha modalidad de participación implica nuevos mecanismos que debe impactar en disminuir en los índices de desafección política y de descontento entre los ciudadanos con respecto a los productos del gobierno. Para sustentar la importancia de la implicación ciudadana en la gobernanza local y que ésta depende de la participación política de los ciudadanos a través de las asociaciones, grupos u organizaciones; se exponen los resultados de las revisiones de las encuestas que miden la participación asociativa y que describen elementos en cuanto a la medición del del fenómeno participativo.

Palabras clave:

Participación política, participación ciudadana, implicación política, gobernanza (local).

La participación política

En su conjunto las diversas formas o modalidades de participación nos han reportado la importancia de la implicación ciudadana en la toma de decisiones de los asuntos públicos. La teoría al respecto es amplia y se comulga en que la participación política sin duda ha sido el pilar que legitima a todo sistema político democrático; además, los lineamientos de una democracia exigen la intervención de la ciudadanía en los asuntos públicos. Sin embargo, los canales institucionales no son los más adecuados para permitir a los ciudadanos una mayor intervención en la toma de decisiones públicas. La participación política es un concepto que

abarca diversas esferas de participación, la gran variedad de prácticas las podemos ubicar en dos grandes grupos: la participación política convencional y la no convencional. La participación política convencional corresponde a aquellas clásicas prácticas ciudadanas que se identifican con la participación en los procesos electorales y que está sujeta a los designios y disposiciones de las instituciones de gobierno y electorales. Por su parte la participación política no convencional va más allá del círculo del gobierno y deviene en prácticas que tiene origen en la ciudadanía; pero claro sin contravenir el orden público y caer en actos extralegales.

Para ofrecer un marco analítico de referencia que explique la participación se ofrecen las principales teorías explicativas de la participación. Tal como lo subrayan Verba, Scholzman y Brady, al principio de su obra *Voice and equality* (1995) los autores agregan que la democracia es impensable sin la capacidad de los ciudadanos a participar libremente en el proceso de gobierno. En esta lógica, la teoría de la democracia se basa en la premisa que los ciudadanos deben tener una participación activa e informada dentro del sistema de gobierno. Asimismo, Montero, Font y Torcal (2006) han acentuado que, a través de la participación, los ciudadanos manifiestan sus demandas y hacen oír sus quejas a una audiencia más amplia; también hacen que gobiernos y políticos sean más responsables al sentirse controlados. Por su parte, Pippa Norris (1999) señala que la democracia siempre ha estado vinculada a la participación política en sus diferentes formas.

Respecto a lo anterior, se distingue, por un lado, como imprescindible la participación de los ciudadanos en todo el entramado institucional y político para el desarrollo de un sistema político democrático (democracia participativa). Por otro lado, se encuentran aquellos planteamientos que consideran que dicha participación no es el principal indicador de la existencia de una sociedad con una democracia de mayor o menor calidad, sino que es mucho más importante poseer determinadas instituciones o el papel que juegan los líderes políticos dentro de la arena política (democracia representativa). La defensa de la participación está implícita en la definición de democracia como gobierno del pueblo, puesto que ello implica la máxima posibilidad de participación de los ciudadanos, hasta aquella definición, en la que se considera que es mucho más importante la existencia de unos líderes políticos que representen a los ciudadanos. Al respecto y como resumen, se distinguen dos doctrinas en torno a la relación entre democracia y participación política:

- a) La teoría realista o elitista, donde los individuos toman un papel muy limitado dentro de la democracia, y el fundamento de ésta habría que buscarlo en la competición entre los líderes políticos.

- b) La teoría participativa enfatiza la idea de ciudadanía. Los ciudadanos deberían tener una participación tanto en las elecciones como en la asistencia a mítines a la hora de mantener contacto con los partidos políticos.

La premisa general consiste en que la participación política nutre uno de los fundamentos básicos de la vida política democrática por cuanto permite a los ciudadanos plantear sus demandas e intentar realizarlas a través de diversos modos y no se limita a participar en la elección de los gobernantes.

Algunas de las principales teorías se describen a continuación:

a) *Teoría del desarrollo*

La corriente desarrollista, denominada así porque postula una fuerte relación entre desarrollo y democracia, tiene una larga tradición. La analogía refiere a que los óptimos niveles de desarrollo económico apoyan la subsistencia de la democracia. Lipset (1957) señala en el capítulo dos: “desarrollo económico y democracia”, que cuanto más próspera sea una nación, tanto mayores son las posibilidades que mantendrá una democracia. El mantenimiento democrático recae, en especial, en la participación electoral de la sociedad. Entonces, a mayor desarrollo económico, mayor participación política y, por consecuencia, mejores condiciones democráticas. Cabe señalar que, en dicha obra clásica, el autor realiza una revisión amplia de los estudios sobre participación electoral. Tal exploración la presenta en la segunda parte del libro, “el voto en las democracias occidentales”. Lo anterior, coincide con algunas posturas de la teoría de la modernización, sin embargo, la corriente desarrollista no sólo se limita al desarrollo económico. Por lo que no se puede negar su influencia sobre las teorías de modernización.

La directriz de dicho enfoque radica en conocer las razones que hacen que un régimen político se mantenga democrático; o bien, incremente o disminuya su calidad democrática. La premisa radica en conocer si la estrecha relación entre desarrollo económico y la democracia apoya sólo el mantenimiento de la democracia o ayuda al surgimiento de ésta en países con fuerte desarrollo económico. Przeworski y Limongi reportan datos relativos a 135 países, desde 1950 a 1990. De los cuales señalan que el nivel de desarrollo económico no influye en la probabilidad de las transiciones a la democracia, sino que la riqueza sí hace regímenes democráticos estables. Esto es, la reciprocidad entre la prosperidad económica y la estabilidad democrática es común; pero, por el contrario, existen países con altos niveles de desarrollo económico que mantienen regímenes dictatoriales.

Esta corriente postula en términos generales, que la participación democrática sólo aparece cuando hay un nivel de desarrollo socioeconómico: aumento en los niveles de riqueza,

alfabetización, educación, que conlleva a secularización de la cultura política en que se sustenta una forma de participación democrática. En términos generales los postulados desarrollistas son deterministas, es decir, el aumento de las condiciones socioeconómicas recaerá en la aparición o aumento de la participación política. Esto se puede formalizar cuando las desigualdades sociales, propiciadas por los bajos niveles de desarrollo económico, se convierten en desigualdades de participación (oportunidades).

b) Teoría culturalista

La postura culturalista advierte que la democracia y su correspondiente participación cívica ocurrirán siempre y cuando se establezcan las disposiciones culturales favorables a ella. El trabajo que se ubica en esta línea es el de Almond y Verba, con la obra *The civic culture* [...] (1963). Ellos parten de la suposición que la estabilidad de un sistema político democrático, ocurre siempre y cuando se establezcan las disposiciones políticas y culturales favorables a la democracia, es decir, una cultura política que sustente una participación democrática. También argumentaban que “la competencia política y la participación influirán tanto sobre la efectividad de un sistema como sobre su legitimidad. Pero, los autores refieren que sus datos sólo les permitieron analizar parcialmente la relación, por lo tanto, sus asertos de la estabilidad política democrática mediante la cultura política son tan generales que carecen de valor (son obvios).

Respecto a la teoría culturalista, las críticas derivan de trabajos posteriores como los de Inglehart quien retomó la importancia de la cultura política en el surgimiento de conductas cívicas, sin embargo, este autor partió, que la cultura política no es una variable independiente sino interviniente. El razonamiento mediante el cual el investigador llegó a proponer esto, fue porque consideró que la cultura política por sí sola no determina la viabilidad de la democracia, ya que las condiciones económicas, la estructura institucional y otros factores también pueden ser cruciales para el sostenimiento de una democracia. De ese modo, la cultura política, por sí sola, no genera ese tipo de participación, sino que solo media entre los determinantes estructurales y el sistema político. El estudioso consideró que las características culturales que prevalecen en una sociedad concreta en un momento y lugar determinado no son inmutables, sino que están influidas por factores históricos de otro tipo, además de los económicos y políticos, consideró también que la cultura no es simplemente un mero epifenómeno, sino que esta puede tener un impacto fundamental en la economía y en la política, contribuyendo como condicionante de la viabilidad democrática.

La relevancia atribuida a la cultura esta referida a que Inglehart encontró una correlación muy significativa entre los valores de expresión masiva y la forma democrática de los gobiernos. Pero, insiste en que la cultura sólo es una variable interviniente en la viabilidad de

la democracia. En esta lógica, el autor destaca que las sociedades van cambiando con el tiempo sus valores, pero esto no significa que al final del tiempo todos los individuos tendrán valores semejantes y parecidos a los de sociedades desarrolladas tecnológicamente.

c) Teoría mínima

El enfoque minimalista, parte de la consideración que el cambio en la participación política, es producto de una preferencia estratégica de las élites políticas relevantes, razón por la que responde a la elección racional e instrumental. Desde este enfoque ni la cultura política, ni las transformaciones estructurales no juegan ningún papel en la forma (s) que toma la participación política y también referida como participación ciudadana.

La crítica a la perspectiva minimalista deriva de Álvaro Moisés (1996), el autor realizó una crítica y señaló que las elites no responden de manera automática a los cambios ocurridos en la estructura política y que han sido orientados desde las elites, sino que el surgimiento de esos nuevos comportamientos, requieren también de la generalización de un consenso democrático que oriente el comportamiento político de la sociedad en un sentido democrático. Estos trabajos críticos han llevado a orientar las investigaciones hacia otros factores que podrían intervenir en el cambio en la forma de la participación política en un sentido democrático, tales como los niveles de aspiraciones de libertad de los individuos. Producto del desarrollo humano y del capital social, que ha sido abordado en estudios recientes por Robert Putnam y otros (1993); su obra más referida *Making democracy work* (tiene por objetivos centrales, por un lado, encontrar las causas que originan las diferencias en el funcionamiento de las instituciones políticas entre la región norte y sur de Italia, por otro lado, contribuir al entendimiento del desempeño de las instituciones democráticas. El estudio de Putnam se ha convertido en una referencia obligada sobre el tema y él mismo ha formulado más tesis mediante investigaciones recientes, pues ha propiciado un intenso debate sobre el papel del capital social y las asociaciones civiles en el funcionamiento de la democracia.

El capital social reduce la expectativa que los otros individuos no cooperan y, por tanto, estimula las prácticas asociativas, que favorecen las actividades políticas dentro de los marcos democráticos. Robert Putnam ha referido que “el capital social se refiere a las características de la organización social, tales como la confianza, las normas y redes que pueden mejorar la eficiencia de la sociedad mediante la facilitación de las acciones coordinadas”. Esa noción de capital social vincula directamente la participación ciudadana en organizaciones cívicas con un mejor bienestar social. Además, Putnam argumenta que la participación cívica conlleva a democracias con mejor calidad, dando como resultado un incremento significativo del “nivel de activismo político entre aquellos que participan frecuentemente en organizaciones cívicas.

Es decir, se espera que la participación en la organización civil se traduzca en más demandas y supervisión a entidades y funcionarios del Estado”. La relación de los niveles de confianza interpersonal y la participación en organizaciones civiles es recíproca, individuos que tienen niveles de confianza altos están más dispuestos a asociarse con otros, y a su vez una mayor interacción social fortalece la confianza interpersonal.

d) Teoría de la modernización societal

Las teorías de la modernización hacen énfasis en los cambios económicos, políticos y culturales de las sociedades. Dichos cambios van siempre de la mano de forma previsible, por lo que hay trayectorias similares en los países, en términos generales, formando así patrones coherentes. Estas posturas tuvieron auge desde finales de 1960, especialmente en la literatura sobre el desarrollo socioeconómico y la democratización. Los trabajos de Lipset sostienen que la creciente riqueza, la educación, la urbanización y la industrialización eran las bases sociales de la democracia y la participación masiva en el sistema político de la época. Sin embargo, la anterior teoría no tuvo gran repercusión debido a que la democracia no se arraigó en América Latina y Asia aun a pesar que hayan experimentado un rápido desarrollo económico en esa época. Del mismo modo, el proceso denominado tercera ola de democratización ha estimulado un nuevo interés en volver a examinar la asociación y la consolidación democrática, distanciándose de las teorías deterministas (lineales) de las primeras décadas de la segunda mitad del siglo XX, ya citadas líneas arriba.

Daniel Bell (1996) manifiesta que el proceso de modernización penetra, altera y modifica a las sociedades rurales. Porque las sociedades tradicionales se caracterizaban por tener medios de subsistencia en gran medida basados en la agricultura, pesca, trabajo no calificado, entre otras. Acompañado de bajos niveles de alfabetización y educación, principalmente, en las poblaciones rurales, con un nivel mínimo de vida y de movilidad social y demográfica restringida. Por lo tanto, su tesis se centra en el cambio de las sociedades tradicionales a las sociedades industrializadas. Según el autor la fase tuvo lugar en Gran Bretaña a mediados del siglo XVIII.

La modernización de la sociedad según Giddens (1991) establece que ésta reemplazó las formas tradicionales de sociedades basadas en la agricultura. En esta lógica, el autor propone que el proceso de modernización implica cuatro grupos de “complejos institucionales de modernidad”, que forman la base del proceso. Estos son: el poder administrativo, el militar, el capitalismo y el industrialismo. Asimismo, el autor observa tres aspectos fundamentales en el “cambio institucional: a) el alcance de los cambios ha sido extremadamente rápido; b) el alcance de los cambios ha llegado hasta el último de los rincones; y c) la naturaleza de las instituciones

sociales otorga diferentes fuentes de poder al Estado-nación y abarca la mercantilización de todos los bienes”. Así, la modernización señalada por Giddens, presenta una peculiaridad, apunta a los cambios institucionales para el cambio en las sociedades.

Por su parte, Inglehart (2001) ha desarrollado el mejor argumento respecto a que las tendencias sociales en las sociedades post-industriales han desencadenado una revolución en los valores culturales. En especial, entre las jóvenes generaciones de ciudadanos con mejor educación. Por ejemplo, los jóvenes cada vez tienen menos interés en la vieja polarización política izquierda-derecha al dar mayor importancia a cuestiones de la economía y tener una mayor preocupación por aspectos materialistas, como comulgar con una mejor calidad de vida, y en apoyar cuestiones de igualdad de género, de derechos humanos, del medio ambiente. Respecto a la pregunta de ¿cómo incide la modernización en los cambios de participación política? Inglehart ofrece, a través de su literatura, una amplia visión respecto al cambio de los valores democráticos en una sociedad, derivado de la vertiginosa modernización.

e) Teoría de las estructuras del Estado

Las teorías de las estructuras institucionales o del Estado sostienen que el contexto socioeconómico representa un factor determinante y plausible de las dimensiones de la participación política. La estructura de oportunidades (en la vida política) para la participación cívica dentro de cada sociedad puede ser formada e influenciada por el Estado y las leyes constitucionales. Tales como, el tipo de sistema electoral mayoritario o proporcional, el grado de pluralismo o corporativismo en el sistema de grupos de interés, así como por los niveles globales de la democratización y por la existencia de los derechos políticos y libertades civiles. El rol del Estado es probable que sea particularmente importante para explicar las diferencias de los patrones entre los países con niveles similares de desarrollo económico. El papel de la estructura del Estado es quizás más fácil de ilustrar en la contabilización de las diferencias nacionales en la participación electoral. Factores directos más próximos al acto de emitir el voto son: Las normas legales y las disposiciones administrativas en cada país; los requisitos para la ciudadanía y la franquicia; la eficacia de los procedimientos de inscripción y votación; el uso de las leyes de la obligatoriedad del voto; la frecuencia de las contiendas electorales; el número de oficinas electorales y los asuntos de referéndum en la boleta electoral; entre otras.

En concreto, las estructuras básicas como los sistemas electorales, los sistemas de partido, y las leyes de registro ciudadano, contribuyen a incrementar o disminuir los niveles de activismo político de una sociedad. Por lo tanto, si las teorías institucionales son correctas, debemos encontrar que la estructura del sistema político juega un papel importante en la configuración de las dimensiones de la participación de las masas, así como del activismo

político y el asociacionismo. La estabilidad de las instituciones políticas permite ver el desarrollo de los patrones de la participación política y las alteraciones pueden ofrecer indicios de los cambios participativos de la sociedad. Por último, se debe considerar el rol de los cambios de las reglas electorales, reflejado en los niveles de participación electoral.

f) Teoría de las agencias

En contraparte las teorías de la movilización dan mayor peso a la función de los organismos y las redes sociales que participan en la activación de los ciudadanos, incluidos los sindicatos (que presentan cambios a corto plazo en la participación política, específicamente, en la participación electoral de las democracias), las iglesias, las asociaciones de voluntarios y los medios de comunicación. Estudios tradicionales de la democracia representativa presentan a los partidos políticos como los principales canales para vincular las demandas ciudadanas con el Estado. En este sentido, los partidos políticos han jugado un papel importante en la organización, en la movilización de los simpatizantes y en la generación de voluntarios para los trabajos de campaña. De igual modo, proporcionan capacidad de organización para los miembros y activistas, y facilitan canales importantes de reclutamiento para ocupar cargos de elección popular. En concreto, los procesos y las pautas de movilización están encaminados a fomentar la participación en grupos. Por ello, su fin común es crear actividades destinadas a fomentar la participación política a favor de un determinado partido político.

Recientemente, Putnam (2003) resaltó la importancia del capital humano, que refiere a todo tipo de asociaciones voluntarias, grupos comunitarios y organizaciones privadas que contribuyen a crear una red ciudadana rica y densa, al fortalecimiento de los lazos comunitarios y a la generación de la confianza social.

La gobernanza

El uso del término "gobernanza" en lugar de "gobierno" irrumpe como una forma de distanciamiento de los abordajes tradicionales de la administración pública y de las críticas de la burocracia. Desde la década de los noventa se emplea el término para hacer referencia a la nueva gestión pública. Desde la ciencia política se plantea que todos los gobiernos presentan problemas de acción colectiva, seguridad o escasez de recursos, entre otros y por ello el rol del gobierno es importante. Por lo tanto, la gobernanza se entiende como "la capacidad que tiene el Estado para dirigir y controlar a la sociedad y el mercado" (Peters, 2012: 19). Ahora bien, desde la postura de la administración pública la gobernanza consiste en la "habilidad que tiene el Estado para ejercer la autoridad y proveer bienes públicos (Fukuyama, 2013: 3). Por último, la gobernanza desde el enfoque de "buen gobierno" radica en contar con la característica

esencial de lograr en el Estado una “imparcialidad en el ejercicio del poder público (Rothstein: 2012).

Los organismos internacionales también han establecido el concepto de gobernanza para generar los indicadores mundiales para la medición de la gobernabilidad. Para citar un ejemplo el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo define gobernanza como: El sistema de valores, políticas e instituciones por el que una sociedad administra sus asuntos económicos, sociales y políticos mediante las interacciones, dentro y entre, el Estado, la sociedad civil y el sector privado. Es la forma en que una sociedad se organiza a sí misma para hacer e implementar decisiones: lograr comprensión mutua, lograr acuerdos y acciones. También comprende los mecanismos y procesos por los cuales los ciudadanos y grupos articulan sus intereses, resuelven sus diferencias y ejercen sus derechos legales y obligaciones. [Gobernanza] son las reglas, instituciones y prácticas que fijan límites y proveen incentivos a los individuos, organizaciones y empresas. La gobernanza opera en todos los niveles de la actividad humana, ya sea el hogar, pueblo, municipio, nación, región o en el mundo (PNUD, 2000).

Respecto a la gobernanza local, de igual forma el PNUD como el ejercicio de la autoridad política, económica y administrativa en la gestión de los asuntos locales de un país a todos los niveles. Dicho ejercicio implica un compromiso formal de todos los mecanismos, procesos, relaciones e instituciones complejas, a través de los cuales los ciudadanos y grupos de una sociedad dada articulan sus intereses, ejercen sus derechos y obligaciones e intentan mediar sus diferencias.

El concepto participación asociativa

Resta definir el concepto participación asociativa; con base en la definición de asociacionismo político, aquí se define la participación asociativa como: aquellas acciones, actos, actitudes y orientaciones de los ciudadanos, la mayor parte de naturaleza colectiva -por lo que requieren de la coordinación y cooperación entre varios ciudadanos-, que persiguen bienes colectivos (sean bienes públicos puros o de otro tipo de bienes colectivos) y que tienen como principal objetivo influir en los procesos de adopción de decisiones políticas -y temas sociales-, ya sea mediante su intervención (preferencias) en la selección del personal gubernamental o en sus actividades, en la introducción de temas en la agenda política y social o en la transformación de los valores y preferencias que guían la adopción de decisiones políticas con repercusiones en el espacio social y político.

Además, las nuevas formas de participación asociativa presentan una diferencia respecto de las formas de participación asociativa tradicionales. La divergencia radica en la “naturaleza

del vínculo de representación”; Las nuevas dinámicas asociativas se caracterizan por tener un vínculo de presentación flexible. El fenómeno asociativo actual contiene objetivos definidos, por lo que la relación entre el sector específico de la sociedad y la asociación (organización, grupo...) no es tan estrecha como en los sindicatos o agrupaciones políticas. Las asociaciones de nuevo tipo están integradas por una diversidad de individuos y no se ciñen a un sector en especial (social, laboral, político, etario). Además, la relación está cimentada por la calidad voluntaria de la participación en la asociación; el carácter voluntario prevalece para no caer en el corporativismo controlado por el gobierno.

La participación asociativa se realiza en organizaciones, asociaciones o grupos constituidos legalmente o no. Bien, porque la participación asociativa no puede limitarse a las acciones, comportamientos o actitudes que los individuos realicen en organizaciones reconocidas legalmente. En México, para ser una organización con estatus legal comprende contar con la Clave Única de Inscripción; misma que representa una serie de requisitos establecidos en la Ley Federal de Fomento a las Actividades Realizadas por Organizaciones de la Sociedad Civil. El requisito legal deja fuera a muchas formas organización que no cumplen con lo solicitado; sin embargo, dichas organizaciones continúan operando.

Por lo tanto, la participación asociativa no se restringe a las actividades encaminadas en organizaciones constituidas legalmente, sino a toda la variedad de formas de organización. La participación asociativa abarca todo tipo de acciones colectivas que se realicen a través de cualquier asociación, grupo u organización. Además, no distingue si la agrupación persigue fines políticos, sociales, religiosos, culturales, deportivos, asistencia social, ecologistas, profesionales, artísticas. También, que las asociaciones comprendan espacios locales, nacionales e internacionales.

Implicaciones de la participación asociativa

Las acciones, actos, actitudes y orientaciones de los ciudadanos las agrupamos en diversas modalidades de participación asociativa. Las implicaciones asociativas van desde la pertenencia, donación de dinero, trabajo en la asociación, asistencia a reuniones y la participación en actividades de la asociación. Las modalidades de participación en una asociación, organización o grupo varían respecto de los recursos, actitudes y orientaciones de los individuos en cuestión.

Con base en las diferentes encuestas, fuente de datos de las investigaciones sobre el comportamiento político, podemos observar que para analizar la participación asociativa sólo se limitan en indagar sobre la pertenencia o no de los entrevistados. Por ejemplo, la Encuesta

Mundial de Valores redacta su pregunta de la siguiente manera: “Ahora le voy a leer una lista de las organizaciones de voluntarios. Para cada organización, ¿podría decirme si usted es miembro activo, un miembro inactivo o no es miembro de este tipo de organización?”. El cuestionario se limita a preguntar si es miembro o no; y si lo es si se considera miembro activo o no. Entonces, no se pregunta sobre el tipo de implicación del individuo con la asociación.

Ahora bien, pocos son los estudios (encuestas) que examinan sobre las implicaciones de los individuos en las asociaciones. Por ejemplo, el Latino barómetro (2005) P 70A-E. “Ahora mire por favor la siguiente lista de organizaciones y actividades ¿De cuál es Ud. Miembro o no es miembro de ninguna? En seguida, P 70B-E. ¿Y en cuáles si es que alguna, dina Ud. Dinero (sin considerar los costos de ser miembro)? Finalmente, P 70C-E. ¿Y en cuáles participa Ud. Activamente o hace trabajo voluntario?¹ En concreto, observamos que las encuestas en cuanto a la participación asociativa no van más allá de la pertenencia o no. Más adelante se revisarán con detalle las encuestas y cómo miden la participación a través de asociaciones.

Ahora bien, las implicaciones asociativas parten del nivel de interés del individuo; o bien, el grado de posibilidades con las que cuenta para participar en una asociación. Así que, nos concentramos en los recursos y las posibilidades con las que cuenta el individuo para participar en una asociación. Sin embargo, también analizamos en contexto donde se desarrolla la participación asociativa; es decir, qué limitantes o facilidades presentan el ambiente democrático para dicha actividad.

Pertenencia asociativa

El integrar una asociación consiste en tener un estatus en la misma; calidad de miembro (membresía), integrante, socio, militante, afiliado, elemento, adepto, asociado, inscrito, entre otras. Además, es difícil conocer cómo es dicha participación, o bien, la relevancia de su participación. Misma que puede ir desde la simple membresía hasta la dirigencia de la organización. Pero, ¿cómo podemos saberlo en las encuestas? Porque al entrevistado sólo se le solicita que responda a dicha pregunta sobre su pertenencia. En caso de ser afirmativa su respuesta, no se le requiere comprobar dicha membresía a través de una credencial o documento que acredite su pertenencia.

Nos conformamos con la “buena fe” del entrevistado al momento de responder su pertenencia. Entonces, en términos operativos encontramos que el comportamiento participativo en asociaciones varía según la fuerza de dicha implicación; en un continuo

¹ Al final aparece una lista de organizaciones: catorce tipos.

podemos señalar los siguientes: “militancia, activismo, afiliación y pertenencia. Ya en la simple enumeración se detecta la existencia de una cierta gradación de acuerdo con el nivel de participación [...]. Sin embargo, no es necesario desplegar un importante nivel de actividad en el seno de un grupo o asociación para que el acto de adhesión constituya un acto de participación”. (Morales: 2006: 36) La autora señala que el grado de actividad en el grupo puede oscilar desde la simple inscripción a la contribución económica; ambas conllevan el apoyo a una organización.

La militancia implica una forma específica de participación en una asociación y se vislumbra en los sindicatos y partidos políticos. La condición de militante apunta a una serie de requisitos para dicho estatus y representa una gran actividad en la organización. El activismo constituye, con base en la RAE, una dedicación intensa a una determinada línea de acción en la vida pública. Es decir, refiere a la preponderancia del individuo en una organización. Entonces, estas dos implicaciones son difíciles de sustraer en un cuestionario debido a la limitante de la pregunta.

Respecto a la afiliación concierne a la inscripción en una organización; aunque la adhesión requiere un procedimiento formal en el grupo. Este requisito constituye una restricción innecesaria con respecto a muchas organizaciones poco formalizadas y como ya se comentó en este trabajo la participación asociativa no sólo abarca la participación en asociaciones legalmente constituidas, sino en toda la amplia gama de formas asociativas. Por último, la pertenencia queda como la implicación idónea para el presente trabajo; porque resulta difícil corroborar quienes son miembros de una agrupación, por lo que la simple afirmación subjetiva del entrevistado, y su relación con la asociación, es suficiente. Además, la pertenencia puede variar desde la inscripción a la organización hasta el apoyo económico; o bien, el miembro puede ser un iniciado en la agrupación o un líder de la misma.

¿Cómo se mide la pertenencia asociativa?

También, nuestras fuentes de datos nos orientan sobre el concepto pertenencia debido a que es lo más recurrente en las encuestas. A continuación, revisaremos una amplia variedad de encuestas nacionales e internacionales que se remiten al análisis de lo que los investigadores denominan asociacionismo y en el presente trabajo la pronunciamos como participación asociativa; incluso la delimitamos en su implicación más simple la pertenencia. Por lo tanto, lo que pretendemos revisar es qué se mide en las encuestas respecto de la participación a través de asociaciones. La interrogante a responder refiere a observar ¿cómo se mide la pertenencia asociativa?

Encuestas: nacionales e internacionales

La revisión de las encuestas se centra en los cuestionarios y los resultados que reportan los aspectos más preguntados en los instrumentos, asimismo, los menos interrogados. El objetivo es la sistematización de las dimensiones, variables, indicadores y preguntas, de la pertenencia asociativa. La exploración de los cuestionarios nos proporcionó el poder observar el trasfondo teórico de la estructura de las preguntas y, no solo, la sistematización de las dimensiones, variables e indicadores. Por lo tanto, la indagación ayudó a identificar las posiciones analíticas de cada encuesta y se reportan las formas de participación los tipos de asociaciones o grupos.

El propósito de la revisión de los cuestionarios de las encuestas fue observar cuáles son las variables, el tipo de indicadores que se emplean y el diseño de las preguntas que se utilizan para medir el asociacionismo. Es decir, identificar los aspectos incluidos en los cuestionarios de las encuestas, nacionales e internacionales. El objetivo será realizado de la siguiente forma, en primer lugar, se observarán las preguntas de los cuestionarios, en segundo lugar, se delimitarán los indicadores y, por último, se identificarán las variables de estudio sobre el asociacionismo. Con ello se busca atender la pregunta ¿cómo se mide la pertenencia asociativa?

Las encuestas las dividimos en dos tipos. El primer tipo contiene las encuestas realizadas por investigaciones mexicanas, así mismo, por encuestas en donde México es parte de la muestra. El segundo tipo, aquellas encuestas realizadas en estudios de diversos países y en encuestas realizadas por organismos internacionales. La revisión será de los indicadores incluidos en los cuestionarios de las encuestas, respecto a la medición de la participación (pertenencia) asociativa y las diversas formas de participación política. La identificación de los indicadores se hizo mediante el análisis de las preguntas que integran los cuestionarios de las encuestas; la verificación de las interrogantes es también propósito de la revisión.

Los resultados de la revisión arrojan tres características. La primera refiere a los tres indicadores con mayor presencia en los cuestionarios, la lista explícita de grupos, el nombre/categoría de las asociaciones y la situación de pertenencia. De este modo, las encuestas sólo se limitan a preguntar sobre la pertenencia respecto de una lista explícita de grupos o nombres de las asociaciones. Por lo tanto, con estos indicadores, únicamente se permite medir el grado de participación de los ciudadanos en distintos ámbitos de la esfera pública debido a la variedad de categorías tipos de asociaciones.

La segunda característica alude a los cinco estudios que presentan el mayor número de indicadores en sus cuestionarios. El Latinobarómetro 2005 con seis indicadores, la Encuesta Nacional de Juventud 2010 (ENJ), también, presenta seis indicadores y con cinco indicadores la Encuesta Nacional sobre Cultura Política y Prácticas Ciudadanas (ENCUP) 2001, la Encuesta

Mundial de Valores (EMV) 1990 y la encuesta realizada por Durand Ponte: *Ciudadanía y Cultura Política México* (2001), respectivamente.

La última característica consiste en las formas de participación asociativa encontradas en la revisión. Dichas formas son: pertenencia; dedicación de trabajo voluntario; miembro; donación económica; asistencia a reuniones de organizaciones; y participar en actividades de las organizaciones. Por un lado, estos indicadores permiten estudiar cuáles son las prácticas más comunes de participación en grupos o asociaciones. Por otro lado, indican las formas de estudio del asociacionismo, como forma particular de participación política, por medio de encuestas.

CUADRO 1
La medición de la implicación asociativa en encuestas realizadas en México y en encuestas donde éste es parte de la muestra.

Indicadores	A ²	B ³	C ⁴	D ⁵	E ⁶	F ⁷	G ⁸	H ⁹	I ¹⁰	J ¹¹
Lista explícita de grupos	Sí	Sí	Si	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí
Pertenencia	Sí	Sí	No	Sí	Sí	No	No	Si	Sí	Sí
Dedicación de trabajo voluntario	No	Sí	No	Sí	Sí	No	No	No	No	Si
Miembro	No	Sí	Sí	No	No	No	Sí	No	No	No
Donaciones económicas	No	Sí	No	No	No	No	No	No	Sí	Sí
Nombre/categoría de las asociaciones	Sí	Sí	Si	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí
Asistencia a reuniones de organizaciones	Sí	No	No	No	No	Sí	Sí	No	No	No
Discusiones políticas en la organización	Sí	No	No	No	No	No	No	No	No	No
Participar en actividades de organizaciones	No	No	No	No	No	No	No	Sí	No	Sí
Pertenencia a organización civil	Sí	No	No	No	No	No	No	No	No	No
Pertenece a una organización religiosa	No	No	Sí	Sí	No	Sí	Sí	No	No	No

Fuente: elaboración propia, con datos de las diferentes encuestas.

Por su parte, la revisión de los cuestionarios de encuestas internacionales y de estudios de diversos países reportó sus propias características, a diferencia de las encuestas nacionales. En la exploración resultaron trece indicadores; lista explícita de grupos; pertenencia, dedicación de trabajo voluntario, miembro, donaciones económicas; pertenencia múltiple,

² Encuesta Nacional sobre Cultura Política y Prácticas Ciudadanas (ENCUP), 2001.

³ Latinobarómetro, 2005.

⁴ Encuesta Mundial de Valores (EMV).2005-2006.

⁵ Inglehart, R. *Modernización y pos-modernización. El cambio cultural, económico y político en 43 sociedades.*

⁶ Moreno, A. *Nuestros valores. Los mexicanos en México y estados Unidos al inicio del siglo XXI.*

⁷ Barómetro de las Américas *Latin American Public Opinion Project* (LAPOP), 2006.

⁸ Encuesta realizada por Durand Ponte, Víctor Manuel en su libro *Ciudadanía y cultura política...*

⁹ Murga, A. "Participación y apoyo político", 2006.

¹⁰ Encuesta Nacional de Juventud (ENJ), 2005.

¹¹ Encuesta Nacional de Juventud (ENJ), 2010.

nombre/categoría de asociaciones; papel público-político de la asociación; papel de liderazgo en la asociación; asistencia a reuniones; cantidad de tiempo dedicado; participar en actividades de organizaciones; y pertenencia a una organización religiosa.

Tres características son el resultado de la revisión. La primera, de las catorce encuestas analizadas, los indicadores con mayor aparición son: lista explícita de grupos, nombre categoría de las asociaciones y pertenencia. Con lo anterior se repite el patrón de las encuestas nacionales, donde los indicadores citados sólo permiten medir el grado de participación de los ciudadanos a través de una gran variedad de tipos de asociaciones. La segunda característica refiere a los estudios que contienen el mayor número de indicadores en sus cuestionarios. Los estudios con más indicadores son la Encuesta Social Europea (2002-2003) con nueve indicadores; el estudio de INJUVE: *Actitudes políticas de la juventud en España* con siete indicadores; el estudio de Kitschelt and Hellemans, *Beyond the European Left*. El trabajo de Elzo, Javier, *Los valores de los vascos y navarros ante el nuevo milenio*, con seis indicadores respectivamente. Y, por último, la encuesta realizada por el Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS) en el 2006 con cinco indicadores. La tercera característica alude a las distintas formas de estudio de la participación asociaciones. El espectro de las formas de pertenencia asociativa se amplió y quedó de la siguiente manera: pertenencia; dedicación de trabajo voluntario; miembro; donaciones económicas; pertenencia múltiple; papel de liderazgo en la asociación (por parte del ciudadano participante); asistencia a reuniones; participar en actividades de las organizaciones.

La ampliación del número de formas de pertenencia asociativa es favorable para el estudio mismo. Sin embargo, son pocos los estudios que agregan en sus cuestionarios indicadores como el papel de liderazgo del ciudadano en la asociación, así mismo, la pertenencia múltiple.

El incremento del número de encuestas revisadas en esta sección logró aumentar, como se esperaba, el número de indicadores, sin embargo, sigue estando presente el limitado estudio de las formas de participación en asociaciones. La mayoría de las encuestas se restringe sólo al estudio de los niveles de participación y a los tipos de asociaciones. Todo a pesar de la importancia que se le atribuye en los últimos años a la participación de los ciudadanos en asociaciones, grupos y organizaciones.

La revisión de los indicadores se encuentra sintetizada en los cuadros 2 y 3.

Cuadro 2

La medición de la implicación asociativa en encuestas internacionales (1ra. Parte)

Indicadores	H ¹²	I ¹³	J ¹⁴	K ¹⁵	L ¹⁶	M ¹⁷	N ¹⁸
Lista explícita de grupos	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí
Pertenencia	No	Sí	No	Sí	Sí	Sí	Sí
Dedicación de trabajo voluntario	No	No	No	No	Sí	No	Sí
Miembro	Sí	No	Sí	No	No	Sí	Sí
Donaciones económicas	No	No	No	No	No	No	Sí
Pertenencia múltiple	No	No	No	No	No	No	No
Nombre/categoría de las asociaciones	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí
Papel público-político de la asociación	No	No	No	Sí	No	No	No
Papel de liderazgo en la asociación	No	No	No	No	No	No	Sí
Asistencia a reuniones	No	No	No	No	Sí	No	Sí
Cantidad de tiempo dedicado	No	No	No	No	No	No	No
Participar en actividades de organizaciones	No	Sí	No	No	No	No	No
Pertenece a una organización religiosa	No	No	Sí	No	No	No	Sí

Cuadro 3

La medición de la implicación asociativa en encuestas internacionales (2da. parte)

Indicadores	A ¹⁹	B ²⁰	C ²¹	D ²²	E ²³	F ²⁴	G ²⁵
Lista explícita de grupos	Sí	Sí	No	Sí	Sí	Sí	Sí
Pertenencia	No	No	Sí	Sí	Sí	No	Sí
Dedicación de trabajo voluntario	No	No	No	No	Sí	No	No
Miembro	Sí	No	No	Sí	No	Sí/afiliado	Afiliado
Donaciones económicas	No	No	No	No	No	No	No
Pertenencia múltiple	No	No	No	No	Sí	No	No
Nombre/categoría de las asociaciones	Sí	Sí	No	Sí	Sí	Sí	Sí
Papel público-político de la asociación	No	No	No	No	No	No	No
Papel del liderazgo en la asociación	No	No	No	No	No	No	Sí
Asistencia a reuniones	No	No	No	No	No	No	No
Cantidad de tiempo dedicado	No	No	No	No	Sí	No	No
Ha participado en actividades de grupos	No	Sí	No	Sí	No	Sí	Sí
Pertenecer a organizaciones religiosas	Sí	No	No	Sí	No	No	Sí

Fuente: elaboración propia con datos de las encuestas reportadas.

Es preciso, indicar que la participación política es multidimensional y como tal “está compuesta de una variedad de actividades que difieren ampliamente en función del tiempo y el

¹² De Pino, J. y Bericat, E. *Valores sociales en la cultura andaluza. Encuesta Mundial de Valores Andalucía 1996.*

¹³ Di Tella, T., et. al., *Sindicato y comunidad. Dos tipos de estructura sindical latinoamericana.* X

¹⁴ Gunther R. *El sistema de partidos políticos en España. Génesis y evolución.*

¹⁵ Baloyra, E. y Martz, J. *Political Attitudes in Venezuela. Societal Cleavages and Political Opinion.*

¹⁶ Encuesta realizada por el Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS-España), en enero de 2006.

¹⁷ Encuesta Europea de Valores (EEV), 2008.

¹⁸ Encuesta Social Europea (ESE), 2002-2003.

¹⁹ Sidney, V. y Nie, N. *Participation in America: Political Democracy and Social Equality, 1972.*

²⁰ William, M., Annis M. T. and Lessnoff, M. *Political Culture in Contemporary Britain.* XXX

²¹ Herbert, Y. *The Political Culture of China's University Students: A Comparative study of University Students in Mainland China, Hong Kong, Macau, and Taiwan.*

²² Kitschelt, H. and Hellemans, S. *Beyond the European Left. Ideology and Political Action in the Belgian Ecology Parties.* XXX

²³ Elzo, J. *Los valores de los vascos y navarros ante el nuevo milenio.* 3º Encuesta Europea de Valores (EEV).

²⁴ Doh S. *Mass Politics and Culture in Democratizing Korea.*

²⁵ INJUVE, *Actitudes políticas de la juventud en España. Ministerio de asuntos sociales. Instituto de la juventud.*

nivel de esfuerzo que su realización requiere, de las habilidades e información necesaria para llevarlas a cabo y el grado de conflicto que pueden generar”.²⁶ En este punto, las encuestas revisadas reportaron cuatro variables o dimensiones de participación política participación convencional 1²⁷, participación convencional 2²⁸, actividades de protesta y participación ilegal.

Para el caso de la participación política, no se trata de observar cuáles son los indicadores que más frecuentemente se preguntan, sino, observar la gama de formas de participación. La amplitud de indicadores (cuadro 4) señala la diversidad de acciones que se pueden medir mediante las encuestas. La participación convencional 2, que requiere de interacción y cooperación entre los individuos, incide para que los ciudadanos sean propensos a asociarse con otras personas y así influir en la toma de decisiones de los gobernantes.

Con el análisis de las encuestas, se han obtenido cuatro conclusiones importantes para nuestro tema central ¿cómo se mide la participación asociativa? La primera conclusión radica en la limitada cantidad de preguntas sobre la implicación asociativa, que se vislumbra en las encuestas revisadas. Al contrario, las formas de participación política se han diversificado, tanto así, que algunas anteriormente eran consideradas como ilegales, pero con su práctica se han convertido en convencionales, y hasta ciertos puntos legales. Por tales motivos la presencia de indicadores de participación política es mayor con relación a la participación asociativa.

Precisamente, con la proliferación de movimientos organizados en la vida política del país hace factible y necesario el estudio de la participación en asociaciones. Además, recordemos, la participación política (en todas sus formas) ha sido definida como componente primario del concepto de democracia y como dimensión fundamental de los sistemas políticos democráticos. Por lo tanto, si la implicación asociativa es una forma particular de participación política, se necesita estudiar esta práctica política con mayor amplitud.

La segunda conclusión concierne a las ventajas y desventajas de los tres indicadores más citados en los cuestionarios: lista explícita de grupos; nombre de las asociaciones; y si pertenencia a una organización. Las ventajas de estos tres aspectos hacen que el análisis o el estudio de la participación asociativa bajo los indicadores citados abarque una cantidad considerable de organizaciones, grupos y asociaciones, con una variedad de temáticas, desde grupos escolares, culturales, deportivos, hasta, por la protección de los derechos humanos, protección del medio ambiente, grupos de índole política como los partidos políticos, los grupos laborales como los sindicatos, etc. Resulta satisfactorio comprender la mayor cantidad posible

²⁶ Somuano, M. F. “Más allá del voto: modos de participación política no electoral en México”.

²⁷ Se compone de actividades que requieren de cierta actividad, pero de poca cooperación con otras personas.

²⁸ Compuesto de actividades que requieren de mayor interacción y cooperación entre los individuos.

de temáticas, ya sea de corte social o político. Porque no se excluye ningún tipo de movimiento organizado.

Las desventajas de los tres indicadores más utilizados en los cuestionarios son dos, primera, ¿qué es lo que se logra medir? se miden los niveles de pertenencia asociativa de las personas, pero sólo eso. No se logra medir con amplitud otro tipo de formas de pertenencia asociativa. La segunda desventaja deriva de la lista explícita de grupos en los cuestionarios, asimismo, no hay una diferencia clara entre los tipos de asociaciones (sociales y políticas) y por tanto no se puede tener una idea clara de medir la participación asociativa social o política, o en su caso ambos.

La tercera conclusión recae en la necesidad de elaborar una encuesta que mida la participación política y sus formas particulares, entre ellas la participación asociativa social y política. Una encuesta que logre medir todos los tipos de implicación asociativa, pero que al mismo tiempo contemple al mayor número de organizaciones sociales o políticas, hasta las de nuevo tipo denominadas participación política alternativa (a través de las redes sociales), los boicots de productos, etc.

La mayor parte de las encuestas suelen limitarse a considerar sólo la pertenencia. De lo anterior refiere la última conclusión, el estudio de la implicación asociativa, sólo haciendo referencia a si perteneces o no, todo deriva en un limitado análisis de la participación asociativa. En este sentido, la sistematización de la información de los cuestionarios reportó pocas variables e indicadores. Pero esto tiene una explicación, quizá la asimetría tenga que ver con la aglomeración de distintas encuestas con propósitos distintos. Cada cuestionario está elaborado con fines específicos de cada autor, y, por lo tanto, los alcances de las preguntas están condicionados a las pretensiones del mismo.

En este sentido, la mayoría de encuestas que incluyen preguntas relacionadas con la participación a través de organizaciones tienen como propósito principal estudiar el comportamiento electoral o la opinión pública en general. De este modo, la recogida de información sobre la participación social y política de los ciudadanos en estas encuestas es meramente instrumental: interesa en la medida en la que pueden ayudar a comprender los fenómenos que son el objeto central del análisis (el voto, las actitudes políticas, la confianza social y política, etc.)

La idea principal refiere a la calidad voluntaria de la pertenencia asociativa, aquellas personas que participan en grupos difieren en sus razones para incorporarse así mismo, en sus objetivos con la organización. El pertenecer en asociaciones voluntarias y colaborar en sus actividades es una forma de participación social a la vez que de expresión de la propia

individualidad. Con base en lo anterior establecimos el siguiente catálogo de dimensiones: a) sociopolítica; b) proyección de la propia individualidad; c) apoyo a movimientos sociales; d) cívica; e) sociedades locales o regionales; f) religiosa y; g) virtual. Las categorías asociativas con su respectiva dimensión se presentan en el siguiente cuadro.

Entonces, las encuestas en su mayoría miden la pertenencia como implicación asociativa más recurrente. Además, dentro de la revisión rescatamos que cada cuestionario presente una variedad de organizaciones, asociaciones o grupos. Por lo tanto, ¿cómo se mide la pertenencia asociativa? La medición se basa en observar si los informantes pertenecen, no pertenecen, han pertenecido o nunca pertenecerían. Respuestas que buscan observar los niveles de participación asociativa y; que nosotros señalamos que la forma de implicación más común es la pertenencia. Asimismo, los niveles de pertenencia se observan en una pluralidad de categorías asociativas que engloban dimensiones sociales, políticas, cívicas, religiosas, movimientos sociales, virtuales, entre otras. Lo anterior propone una compleja definición del ambiente asociativo; porque tenemos en un mismo grupo organizaciones con estatus legal (como las OSC), organizaciones políticas, organizaciones sindicales, organizaciones profesionales; o bien, organizaciones con fines muy específicos como los ambientalistas, los defensores de derechos humanos; además, existen organizaciones que surgen de forma espontánea y que no presentan una formalidad en su interior. El crisol de formas asociativas nos arroja el problema de definir si la participación asociativa es: social, política, religiosa, cultural, deportiva, etc. Entonces, la opción apunta a re-categorizar las organizaciones para su “operacionalización”; lo que en el presente trabajo proponemos es la división de organizaciones tradicionales y de nuevo tipo. La distinción radica en la “naturaleza del vínculo de representación”.

Bibliografía

- Abellán, J. (2011). *Democracia. Conceptos políticos fundamentales*. Madrid: Alianza.
- Aguilera Portales, R. E., & Sánchez García, F. (2010). cultura política, sociedad civil y gobernabilidad democrática. *Letras Jurídicas*(10), 1-18.
- Almond, G., & Verba, S. (1970). *La cultura cívica: estudio sobre la participación política democrática en cinco países*. Madrid: Euroamérica-Foessa.
- Anduiza, E., & Bosch, A. (2004). *Comportamiento político y electoral*. Barcelona: Ariel.
- Anduiza, E., Cantijoch, M., Gallego, A., & Salcedo, J. (2010). *Internet y participación política en España*. Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas.
- Bachrach, P. (1973). *Crítica de la teoría elitista de la democracia*. Buenos Aires: Amorrortu.
- Barber, B. (1984). *Strong democracy: Participatory politics for a new age*. Berkeley: University California Press.
- Barnes, S. (. (1979). *Political Action: Mass Participation in Five Western Democracy*. Beverly Hills: Sage.

- Bell, D. (1996). *The coming of post-industrial society. A venture in social forecasting*. New York: Basic Books.
- Benedicto, J., & Moran, M. L. (2002). *La construcción de una ciudadanía activa entre los jóvenes*. Madrid: INJUVE.
- Bobbio, N. (1989). *Democracy and Dictatorship*. Minneapolis: University of Minnesota Press.
- _____ (1996). *El futuro de la democracia*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Conway, M. (1986). *La participación política en los Estados Unidos*. México: Gernika.
- Dahl, R. A. (1989). *Democracy and its critics*. New Haven: Yale University Press.
- Durand Ponte, V. M. (1997). Cultura política de masas y el cambio del sistema político: el papel de la ambigüedad cultural. *Revista Mexicana de Sociología*, 59(1), 19-35.
- _____ (1998). *Cultura política de los estudiantes de la UNAM*. México: Miguel Ángel Porrúa.
- _____ (2004). *Ciudadanía y cultura política. México, 1993-2000*. México: Siglo XXI.
- Figuroa Ibarra, C., & Moreno Velador, O. (2007). Los contratiempos de la democracia procedimental en México. *Papeles de trabajo*(15), 137-162.
- Giddens, A. (1990). *The consequences of modernity*. California: Stanford University Press.
- _____ (1991). *Modernity and self-Identity. Self and Society in the late modern age*. California: Stanford University Press.
- Inglehart, R. (1977). *The Silent revolution: changing values and political styles among western publics*. Princeton: Princeton University Press.
- _____ (1988). The renaissance of political culture. *American Political Science Review*, 82(04), 1203-1230.
- _____ (1990). *Cultural Shift in advanced industrial society*. Princeton: Princeton University Press.
- _____ (2001). *Modernización y posmodernización. El cambio económico y político en 43 sociedades*. Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas.
- _____ (2003). Democratic Institutions and Political Culture: Problems in Cross-Level Analysis. *Comparative Politics*, 61-80.
- Inglehart, R., & Welzel, C. (2005). *Modernization, cultural change, and democracy the human development sequence*. New York: Cambridge University Press.
- Inglehart, R., Basañez, M., & Nevitte, N. (1994). *Convergencia en Norteamérica: comercio, política y cultura*. México: Siglo XXI.
- Inglehart, R., Foa, R., Peterson, C., & Welzen, C. (2008). Development, Freedom, and Rising Happiness: A global perspective (1981-2007). *Perspectives on Psychological*, 3(4), 264-285.
- Lipset, S. M. (1987). *El hombre político*. Madrid: Editorial Tecnos.
- Montecinos, E. (enero-abril de 2007). Análisis del comportamiento electoral: de la elección racional a la teoría de redes. *Revista de Ciencias Sociales*, XIII(1), 9-22.
- Montero, J. R., & et al., (eds.) (2006). *Ciudadanos, asociaciones y participación en España*. Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas.
- Morales, L. (2005). ¿Existe una crisis participativa? La evolución de la participación y el asociacionismo en España. *Revista Española de Ciencia Política*(13), 51-87.
- _____ (2006). *Instituciones, movilización y participación política: el asociacionismo político en las democracias occidentales*. Madrid: Centro de Estudios Políticos y Constitucionales.
- Norris, P. (. (1999). *Critical citizens: Global support for democratic government*. Oxford: Oxford University Press.

- _____ (2002). La participación ciudadana: México desde una perspectiva comparativa. En SEP, *Deconstruyendo la ciudadanía, avances y retos en el desarrollo de la cultura democrática en México*. México: SEP, IFE, CIDE, ITAM, SEGOB, Porrúa.
- O'Donnell, G. (1973). *Modernization and Bureaucratic-Authoritarianism*. Berkeley: Institute for International Studies.
- Pateman, C. (1970). *Participation and democratic theory*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Putnam, R., Leonardi, R., & Nanetti, R. (1994). *Para que la democracia funcione. Tradiciones cívicas en Italia*. Caracas: Galas.
- Sartori, G. (1989). *Teoría de la democracia*. México: Alianza.
- _____ (2009). *La democracia en 30 lecciones*. México: Taurus.
- Somuano, M. (2005). Más allá del voto: modos de participación política no electoral en México. *Foro Internacional*, XLV(1), 65-88.
- Verba, S., Nie, N., & Kim, J.-O. (1978). *Participation and political equality. A seven nation comparison*. Cambridge Mass: Cambridge University Press.
- Verba, S., Scholzman, K. L., & Brady, H. (1995). *Voice and Equality. Civic Voluntarism in American Politics*. New York: Harper and Row.